



Acta de Reunión Ordinaria de CONASIDA

03- 2025

En la ciudad de Guatemala, el viernes catorce (14) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez (10) horas, reunidos de forma presencia y virtual en el salón DNPAP, ubicado en quinta avenida once guion cuarenta, zona once, Colonia El Progreso, Guatemala (5ª Avenida 11-40, zona 11, Colonia El Progreso, Guatemala) y la plataforma teams, el doctor Mario Alfonzo Tipol Yoj, en adelante "*El Presidente*", da la bienvenida a las y los presentes, agradeciendo su asistencia. El Presidente procede a verificar el quórum, conforme al artículo veintidós (22) del Reglamento Interno de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones que velan y trabajan en la prevención de ITS/VIH/SIDA –CONASIDA–. En calidad de integrantes, asistieron a la tercera sesión ordinaria del año dos mil veinticinco de la comisión los siguientes titulares y/o suplentes: A) Mario Alfonzo Tipol Yoj y Josué Antonio Batún Martínez, representando al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. B) Óscar Walter Donis Osorio, representando al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–. C) Julia Alejandra de la Roca López, representando al Ministerio de Educación. D) Débora Grave, representando a la Secretaría Presidencial de la Mujer. E) Berner Stuardo Vivar Rivera, representando al Ministerio de la Defensa Nacional. F) Ana Rocío Samayoa Bran, representando a otros Sectores Vulnerables. G) Luis Renato Tapia, representando a ONUSIDA. H) María de la Luz García, representando al Consejo Nacional de la Juventud. I) Blanca Lubia Roldán, representando al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. J) Rosa Adriana López Carrillo, representando al Sector de Mujeres Trabajadoras Sexuales. K) Marta Ileana Villagrán Ramírez, representando a las asociaciones empresariales legalmente organizadas (CACIF). L) Lorena Castillo, representando a la Mesa Interuniversitaria de ITS y VIH. M) Betzabé Ixmucané López Alcántara, representando al Consejo Nacional de la Juventud. N) Karla Gabriela Mayorga Bosque, representando al Ministerio de Gobernación. Ñ) Luis Alfredo Gómez Ventura, representando al Sector de Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH). O) Stacy Velásquez Vásquez, representando al sector de Mujeres Trans. P) Brenda Judith Palma Alvarado, representando al sector Población Diversa. Q) Bertha Olimpia Chete Hernández, representando al Sector de Personas que viven con VIH. R) Henry Alexander España, representando a la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. S) Edwin Haroldo Mayén Alvarado,





representando a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en materia de salud reproductiva. Habiéndose verificado la existencia del quórum necesario, se da por iniciada la sesión. El Presidente de CONASIDA ratifica, junto con las y los representantes titulares y/o suplentes, la agenda propuesta, la cual queda establecida de la siguiente manera: I. Registro de participantes. II. Bienvenida y revisión de quórum. III. Aprobación de la agenda. IV. Aprobación del acta anterior. V. Presentación del Plan de Trabajo de las comisiones de trabajo: Comisión de Divulgación, Sensibilización y Capacitación, Comisión de Planificación, Monitoreo y Evaluación, Comisión de Incidencia Política. VI. Aprobación del Plan de Trabajo de CONASIDA. VII. Puntos varios. Las y los integrantes aprueban por unanimidad la agenda propuesta. **PRIMERO:** La señora Bertha Olimpia Chete Hernández, Secretaria de Junta Directiva procede a dar lectura al acta de la reunión anterior. Finalizada la lectura el acta es ratificada y aprobada por unanimidad por las y los integrantes de CONASIDA. **SEGUNDO:** La Licenciada Ana Rocío Samayoa Bran, en su calidad de representante de la Comisión de Incidencia Política, presenta las actividades y objetivos contemplados para el Plan de Trabajo de la CONASIDA. Entre los aspectos más relevantes destacan las siguientes actividades: Monitorear el cumplimiento de las políticas nacionales en materia de prevención, atención, tratamiento y contención de las ITS/VIH/SIDA, con el fin de fortalecer las intervenciones dirigidas a personas con VIH y poblaciones clave. Dar seguimiento a la implementación del Plan Estratégico Nacional y de la Política Pública de VIH. Monitorear la implementación de los protocolos, manuales y lineamientos de atención para personas con VIH y poblaciones clave. Posteriormente, se llevó a cabo una discusión sobre cada una de las actividades presentadas, la cual queda registrada en audio, incluyendo las actividades aprobadas. Tras el análisis, se procedió a la votación, y se aprobó por unanimidad las actividades que la Asamblea de CONASIDA consideró necesarias incluir en el Plan de Trabajo. Esto queda debidamente plasmado en el Plan de Trabajo de CONASIDA del año dos mil veinticinco. **TERCERO:** El Ingeniero Luis Gómez, representando a la Comisión de Divulgación, Sensibilización y Capacitación, presenta las actividades y objetivos contemplados en el Plan de Trabajo de CONASIDA. Entre los aspectos más relevantes, se destacan las siguientes acciones: Revisión bimensual del cumplimiento del Plan de Trabajo de CONASIDA. Solicitar información sobre las intervenciones relacionadas con divulgación, sensibilización y capacitación (DSC)





realizadas por el gobierno, el sector privado, la cooperación, la sociedad civil y otros sectores durante el año 2024, con el fin de elaborar un reporte exploratorio. Organización del Simposio Nacional de VIH 2025. Después de la presentación, se llevó a cabo una discusión sobre los puntos presentados. Debido a limitaciones de tiempo, se acordó agendar una reunión extraordinaria para el lunes veinticuatro (24) de marzo de 2025, a las diez (10) horas, con el fin de continuar con la revisión y desarrollo del Plan de Trabajo de CONASIDA, en relación con las comisiones de Divulgación, Sensibilización y Capacitación y Planificación, Monitoreo y Evaluación.

CUARTO: Por cuestiones de tiempo, no se cumplió con toda la agenda aprobada al inicio de la reunión, quedando pendiente la revisión de la propuesta del Plan de Trabajo de las Comisiones de Divulgación, Sensibilización y Capacitación, y Planificación, Monitoreo y Evaluación, así como la presentación de la Política Pública de VIH. **QUINTO:** El Presidente agradeció a las y los presentes por su asistencia y dio por terminada la tercera reunión ordinaria del año dos mil veinticinco. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente reunión, dos horas y media después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. La reunión consta en tres hojas de papel bond tamaño oficio, membretadas con el logotipo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - CONASIDA, impresas únicamente en su lado anverso. Leída la presente acta a las y los comparecientes, se acepta, ratifica y firma.



[Handwritten signatures and names of participants]

[Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]